

Registrada en Planta y ficha



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Febrero de 1988

Expediente Nº 8.023/88

RES. Nº 019/88

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual la Bioq. Rosario del Valle Gómez de Díaz, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, solicita reducción de su actual dedicación a Simple;

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de este pedido accediendo a lo solicitado, opinión que hizo suya el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 17 de Febrero de 1988;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

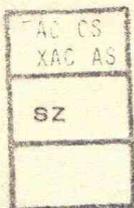
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

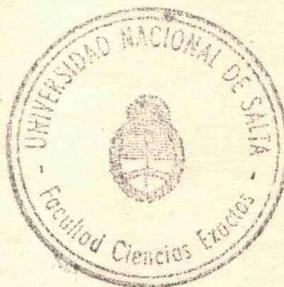
ARTICULO 1º: Acordar a la Bioq. ROSARIO DEL VALLE GOMEZ DE DIAZ, a su pedido reducción de la dedicación horaria de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA, llevándola a DEDICACION SIMPLE, a partir del 1º de Marzo de 1988 y por el término de 6 (seis) meses, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente resolución.

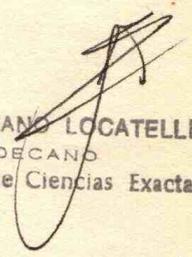
ARTICULO 2º: Dejar establecido que dicha reducción horaria se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



  
Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas